

CONTRATO DE TRANSPORTE

EMPRESARIAL

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios. Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a través de su nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación.

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (T Tarjeta Identidad)

NOMBRE

NO IDENTIFICACIÓN

Xo Henry Zuleta

32334875

Jesus Gomez

98620164

FRANCISCO GOMEZ

98531489

JARIBEL GRIERES

42794905

TULIMA SAAGANIAIN

32354643

MARIO ZULETA

42746550

NETEO PAPICOMA

8416153

YARY LUZ GRIERES

43829723

LEYMI PAPICOMA

1000638847

WILMA VALENCIA

1035426176

ALEJANDRA GRIERES

1152458070

GONZALO PESTERO

71617323

MARINA MARIA ALAIM

32357227